



# Querrela contra Iván Andrusco

# Prontuario de un victimario

Los diputados Hugo Gutiérrez y Tucapel Jiménez presentaron una querrela por torturas contra el general de carabineros, Iván Andrusco, que fue obligado a renunciar a la Dirección Nacional de Gendarmería, a la que lo designó el gobierno, tras las acusaciones en su contra por violaciones a los derechos humanos.





Una querrela de los diputados Hugo Gutiérrez y Tucapel Jiménez acompañaron a Elsa Esquivel Rojas, en la presentación de una querrela criminal por torturas contra el general (r) de Carabineros Iván Andrusco, quien fuera designado director nacional de Gendarmería, obligado después a renunciar por aparecer involucrado en violaciones a los derechos humanos.

El abogado patrocinante, Boris Paredes, informó que «esta acción judicial, además de exigir justicia, es para demostrarle al ministro Felipe Bulnes que Andrusco no es una víctima sino un victimario. Después de torturar a la señora Elsa y a su hijo, han destruido una familia. Ahora deberá responder ante los tribunales por este montaje. Pedimos que se designe un ministro en visita extraordinaria por un crimen de lesa humanidad, porque estamos hablando de tortura».

Elsa Esquivel indicó: «Fui detenida el 18 de diciembre de 1984, tras el allanamiento de mi casa y nos llevaron junto a mi hijo supuestamente para hacerme unas preguntas. Me vendaron la vista y nos llevan hacia un lugar de reclusión. Al ver la televisión reconocí inmediatamente al hombre que me había llevado detenida. Sé que es él el que mandaba al grupo de policías que andaban de civil. Antes lo había reconocido, porque el ministro Milton Juica me citó años atrás para que fuera a reconocer a la persona que me había detenido y que parece que estaba complicado con

el caso de los tres compañeros degollados».

«Ahora lo vuelvo a ver en la televisión, agregó Elsa Esquivel. ¿Qué perdón le vamos a dar? Tengo a mi hijo desaparecido, Luis Omar Mahuida Esquivel, desde diciembre de 1974. Entonces, yo salí exonerada de toda culpa pero a mi otro hijo lo torturaron colgado con las dos manos amarradas a una parra. Me decían que, además, iban a ir a buscar a mi hija que 'estaba muy buena'. A Andrusco le reconocí la voz cuando me interrogaban. Siempre hay una persona que se hace el bueno, y me decía: 'díles lo que sabes, si no van a ir a buscar a tu hija'.

#### Diputado Gutiérrez

El diputado y abogado de derechos humanos Hugo Gutiérrez comentó: «Ya no me siento tan solo en esta lucha, creo que a lo que sosteníamos que no era conveniente que un inte-

grante de un organismo de seguridad de la dictadura fuese director de Gendarmería, hoy podemos agregar algo mucho más categórico: cómo era posible que un violador de derechos humanos haya sido nada menos que Director Nacional de Gendarmería de Chile.»

El diputado comunista agregó: «Hoy se está presentando una querrela criminal por el delito de tortura contra Andrusco por parte de Elsa Esquivel, torturada en la Dicomcar y nada menos que por Andrusco. Entonces, lo que dije en su momento que solamente era integrante de la Dicomcar y por eso no tenía la idoneidad moral para ser encargado de gendarmería, hoy se demuestra que era mucho más: nada menos que es un agente de seguridad que violó derechos humanos». •